REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2016-00180-00

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL DEMANDANTE: MARTHA CECILIA SIERRA REDONDO

DEMANDADO: FO COMERCIALIZADORA S.A.S

Valledupar, 18 de agosto de 2023.

En la fecha, y en los términos de los numerales 1 y 2 del Art. 366 del Código General del Proceso, realizo la LIQUIDACIÓN DE COSTAS y la paso al despacho:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Agencias Primera Instancia: \$1.160.000
Agencias Segunda Instancia: \$1.160.000

TOTAL, COSTAS: \$2.320.000

La secretaria,

MARIA CAMILA LÓPEZ PEÑA

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2016-00180-00

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL DEMANDANTE: MARTHA CECILIA SIERRA REDONDO

DEMANDADO: FO COMERCIALIZADORA S.A.S

Valledupar, 30 de agosto de 2023

AUTO:

Conforme lo ordena el numeral 1° del artículo 366 del C.G.P., apruébese la liquidación de costas procesales concentradas, realizada por la Secretaría del despacho, para que surta sus efectos legales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VIVIAN CASTILLA ROMERO JUEZ

